DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Seguridad Pública y Espacio Europeo
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura tiene una importancia capital puesto que desarrolla aquellos aspectos competenciales para los criminólogos dentro del ámbito de la seguridad pública y su relación con el espacio europeo. Asimismo, dentro del ámbito de la seguridad pública no podemos obviar su conexión directa con la seguridad privada, como elemento integrante colaborador de la seguridad del Estado.

Su objetivo esencial es concretar aquellos aspectos profesionales donde el criminólogo puede actuar como actor fundamental para garantizar la seguridad global de las personas, empresas y bienes dentro del marco de referencia.

- ► Concepto y evolución de las políticas de seguridad pública. Evaluación de estas políticas de seguridad
- ► Modelos policiales
- ► Sistemas de seguridad
- ► Derecho de la UE. Tratado Schenguen. Derecho de extranjería e inmigración
- ► El futuro de la seguridad en Europa

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC07. Adquirir conocimientos suficientes sobre seguridad pública y privada, sus límites, sus conexiones y su importancia en el espacio europeo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los

resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC7.2_Subcompetencia_Saber elaborar perfiles criminales, y su importancia en los objetivos de la seguridad pública y privada
- SbC7.3_Subcompetencia_Conocer las demandas en la lucha contra la criminalidad que establece la Unión Europea y como afrontarlas desde una perspectiva pública y privada
- C7.2_Conocimiento_Conocimiento de la normativa que regula la seguridad pública
- C7.3_Conocimiento_Conocimiento de los mecanismos habilitados por el Estado para la canalización de informaciones entre seguridad pública y privada
- H7.3_Habilidad o destreza_Conocimiento de las empresas líderes en fabricación de elementos disuasorios de seguridad
- CT7.1_Competencia transversal, valor o actitud_El alumno es capaz de promocionar de forma clara un proyecto de seguridad